

## - Liquidación Septiembre 2025

Según el último acuerdo paritario firmado por la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECyS), la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y la Unión de Entidades Comerciales Argentinas (UDECA), en el mes de **Septiembre** se aplica un nuevo tramo del aumento salarial que corresponde al **1%** de la remuneración básica.

También continua el otorgamiento de la suma fija no remunerativa de \$ 40.000.

A continuación, mostramos un ejemplo para que puedas implementar los cambios mencionados en tu Sistema de Sueldos y Jornales de MEMOSOFT.

Para acceder al texto del acuerdo nuevo: ingresá aquí: https://www.faecys.org.ar/faecys-acuerdo-paritario-y-escalas-26-de-junio-2025-cct-130-75-escalas/



**Recordá** que los ejemplos siempre están basados en los conceptos de la empresa inicial de la Versión del sistema 6.19.38.38. Cada usuario deberá adaptarlos a los conceptos que tenga implementados y es responsabilidad del mismo corroborar que ellos estén acordes con la legislación vigente y con los respectivos convenios colectivos.

## ¿Cómo lo implementamos?

Antes de comenzar, sugerimos cerrar los períodos anteriores para no correr el riesgo de reliquidarlos y realizar resguardo de sistema completo.



# **SUELDOS Y JORNALES** - Liquidación Septiembre 2025

#### 1. Modificar escalafón:

Vamos a remplazar el valor 1 del escalafón **MENSUA**, por el nuevo básico de cada categoría.

**BASICOS POR CATEGORIA** 

EMPLEADOS DE COMERCIO - ESCALA SALARIAL							
SEPTIEMBRE 2025							
001	Maestranza A	1.025.914					
002	Maestranza B	1.028.884					
003	Maestranza C	1.039.290					
004	Administrativo A	1.037.062					
005	Administrativo B	1.041.525					
006	Administrativo C	1.045.982					
007	Administrativo D	1.059.363					
008	Administrativo E	1.070.510					
009	Administrativo F	1.086.863					
010	Cajero A	1.040.777					
011	Cajero B	1.045.982					
012	Cajero C	1.052.672					
013	Auxiliar A	1.040.777					
014	Auxiliar B	1.048.210					
015	Auxiliar C	1.072.740					
016	Auxiliar Especializado A	1.049.700					
017	Auxiliar Especializado B	1.063.078					
018	Vendedor A	1.040.777					
019	Vendedor B	1.063.080					
020	Vendedor C	1.070.510					
021	Vendedor D	1.086.863					

Desde el menú: Archivos -> Definición de conceptos -> Escalafones -> Mantenimiento





# **SUELDOS Y JORNALES** - Liquidación Septiembre 2025

### Ejemplo de liquidación Septiembre 2025

### Para empleados con OSECAC

Obra	Social : OSECAC-OS DE LOS	EMPL DE	COMERCIO	Υ			
0001	Sueldo Básico		29,00	1.002.493,27			
0004	1 Día del Gremio		1,00	41.482,48			
0022	Adic. Antiguedad		20,00	208.795,15			
0025	Presentismo			104.355,82			
0490	Suma Fija No Rem. 2025					40.000,00	
0492	Antigüedad No Rem.					8.000,00	
0493	Presentismo No Rem.					3.998,40	
1001	Jubilación				149.283,94		
1002	Ley 19.032 3 %				40.713,80		
1011	S.E.C. 2%				28.182,50		
1012	F.A.E.C.Y.S. 0.5%				7.045,63		
1031	OSECAC-OS DE LOS EMPL DE COMER				42.273,75		
1047	Aporte Adicional OSECAC Emerg.				100,00		
				1.357.126,72	267.599,62	51.998,40	1.141.525,50

#### Para empleados sin OSECAC

Obra	Social : OSEDA-OS DE EMPL DE	E DESPACHANTES	DE			
0001	Sueldo Básico	29,00	1.002.493,27			
0004	Día del Gremio	1,00	41.482,48			
0022	Adic. Antiguedad	20,00	208.795,15			
0025	Presentismo		104.355,82			
0491	Suma Fija No Rem. 2025				40.000,00	
0494	Antigüedad No Rem.				8.000,00	
0495	Presentismo No Rem.Nov.2024				3.998,40	
1001	Jubilación			149.283,94		
1002	Ley 19.032 3 %			40.713,80		
1011	S.E.C. 2%			28.182,50		
1012	F.A.E.C.Y.S. 0.5%			7.045,63		
1031	OSEDA-OS DE EMPL DE DESPACHANT			40.713,80		
3100	Redondeo				0.05	
		,	1.357.126,72	265.939,67	51.998,45	1.143.185,50